

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.
Y en esta Imprenta.
EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados
al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla
En provincias, 1'50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 céntimos por línea.
Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES 11.—Ntra. Sra. de Guadalupe.
VIERNES 12.—Las sagradas espinas de la Corona de
Ntro. Sr. Jesucristo.
SÁBADO 13.—San Leandro arzobispo.

CULTOS.

Ju ves 11.—La Misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. de Guadalupe, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoracion de la feria.

Al anochecer continúa en la Catedral el setenario de los Dolores de Ntra. Señora con sermón.

Viércoles 12.—En la Catedral predica el Rdo. D. Miguel Pons Pbro.

En San Agustin continúa por la mañana los ejercicios del mes de San José.

LA CUARESMA VINDICADA POR LA CIENCIA

Hay en el año una época en la cual la Iglesia nos invita á la observancia de preceptos austeros, cuya bondad solo puede ser comparada con los altos fines que simbolizan.

Perfecta concedora esa madre amantísima de las miserias que sobre el suelo nos esclavizan, quiere que tomando por modelo un original divino, adaptemos á él nuestro espíritu como nuestra materia para hacerlos marchar de consuno por los rectos sen-

deros de una virtud indeficiente. Plantas erguidas cuyo débil tallo puede doblegar fácilmente el vendabal furioso de las pasiones, esa misma madre, solicita se afana por guarnecernos de escudos, por ceñirnos de apoyos que guien y enderezen nuestra frente hácia regiones inmortales.

La profunda filosofía que bajo múltiples conceptos encierra para los católicos la *Cuaresma*, confirma evidentemente mis asertos.

Tiempo de privaciones, de recogimiento y de oración, en él puede el espíritu afianzarse en el bien, levantarse sobre el pavés de sus flaquezas y vagar por los espacios de un mundo infinito, centro poderosísimo de atracción para las almas justas.

Días de abnegacion, de abstinencia y de mortificacion, la carne siempre rebelde á las celestiales inspiraciones de una conciencia pura, aprende en ellos á inclinarse ante las exigencias del espíritu recto, refrena sus desordenados apetitos y amolda sus vigorosos instintos á la voz imperiosa de la razon condenando sus demasías.

Y de la armonía que ha de resultar de esas tendencias afines del espíritu y

la materia, y del consorcio que deben producir la marcha uniforme de esos dos elementos tan encontrados de nuestra humanidad, y del concierto que ha de emanar de esa identidad de aspiraciones, brota indefectiblemente la perfección del hombre justo, recto y virtuoso según las sanas prescripciones de la moral evangélica.

Por eso la idea de las abstinencias, de las privaciones y de los ayunos se remonta á los primitivos tiempos de la alianza de Dios con su pueblo, pues que entre los hebreos se descubren vestigios de esas prescripciones; y Jonás predicando ayuno y cilicio á la opulenta Nínive, y Elías sometiendo á esas mismas observancias en su gruta del Carmelo, revelan la antigüedad de unas prácticas tan sabias como severas.

Nada hay que decir sobre la ley de gracia, expresión gráfica, si se me permite la frase, de los símbolos de la antigua.

El mismo Redentor del mundo, cuadro acabado de sublimes perfecciones cuyos luminosos destellos habian de reflejarse en el tiempo y en el espacio sobre los pueblos, como los individuos de todas las edades, predicó esas celestes virtudes y las practicó en un grado heroico. Cuarenta días y cuarenta noches de ayuno riguroso formaron aquel período ejemplar, aquel grandioso prólogo de su vida pública, en que próximo á esparcir sobre la haz de la tierra la semilla preciosa de sus divinas enseñanzas, iba á ser tentado por el espíritu de las tinieblas, para levantar la base de su imperecedera doctrina, sobre la vergonzosa derrota de Satan.

Después de Jesucristo... mas no es mi ánimo seguir paso á paso la historia de la disciplina eclesiástica en este

punto de tanto interés para el católico; ni señalar su observancia que se remonta al tiempo de los apóstoles; ni seguir las huellas de sus distintas modificaciones según las varias épocas y necesidades de los pueblos en la prolongada serie de los siglos cristianos; ni el religioso respeto que á través de tanta edad mereció siempre ese precepto eclesiástico.

Cumple solo á mi propósito, tal cual hoy conocemos al ayuno y especialmente al de *Cuaresma*, vindicarlo de los groseros ataques dirigidos á él con torpe malicia en nuestros tiempos.

Estaba reservada á nuestra época la triste gloria de, ya que no argumentos sólidos, buscar triviales sutilezas para encubrir la santidad de prácticas altamente filosóficas, con el manto del desprestigio y del sofisma.

No es extraño: encadenado nuestro siglo á la materia como el bruto á la coyunda que le oprime, no ha necesitado del ayuno para que sus escuadras blindadas surcaran el Océano, ni para que el pensamiento humano en alas de la electricidad volara á las regiones mas apartadas con la velocidad del relámpago.

Una escuela tan mezquina como ilógica, cuyo orgullo ha consistido siempre en arrastrar su frente por el polvo del sensualismo más repugnante, una escuela que basada en el positivismo más grosero, no encuentra en la creación más leyes que las de la materia, ni más orden moral que la conveniencia propia, ha dicho, que el ayuno á nada conduce porque directamente ningún resultado con él obtenemos, y ha llegado á condenar la *Cuaresma* como nociva y perjudicial á nuestro organismo, incapaz de resistir en estado normal privaciones y abstinencias tan prolongadas.

Compadezcamos la desgracia de estos espíritus, que no ven en el ayuno más que una simple privación ó abstinencia, y que desconocen la importancia que en el orden moral de nuestras relaciones con la Divinidad tiene la abnegación ó sacrificio de nuestra voluntad y sus apetitos; pero consultemos á la ciencia, y veamos lo que ella nos dice sobre el argumento que nos oponen en contra de la observancia de la *Cuaresma*.

Entiéndase sin embargo que sólo generalizamos la cuestión y hacemos caso omiso de las escepciones sabiamente previstas por la que es luz de toda ciencia y maestra de toda verdad.

Veamos lo que los higienistas nos dicen respecto al régimen de la primavera, estación que poco más ó menos coincide siempre con el tiempo cuaresmal.

«Cómo las fuerzas del organismo que durante el invierno han estado concentradas tienden en esta estación (la de la primavera) á desarrollarse y dirigirse hácia la circunferencia del cuerpo, es preciso moderarlas hasta cierto punto, y para ello se deberá hacer uso de una alimentación no muy abundante y en la cual predominen manjares de fácil y no muy suculenta digestión, como aquellos en que abunda el mucilago y la gelatina cuales son: las legumbres tiernas, las verduras ó plantas de hortaliza tiernas también; los pescados frescos y á lo más las carnes de animales jóvenes como cabrito, cordero, pollo, ternera, etc.; si se quiere echar mano de alimentos lo mas sustancioso posible que las reglas de una estricta higiene permiten en esta estación, etc.» (1)

No necesitamos más para nuestro propósito.

Eso es lo que la ciencia nos revela;

(1) *El Mentor de la salud*, revista médica.

eso es lo que la medicina profiláctica ó preservadora nos enseña; eso es lo que los higienistas nos dicen aún en sus tratados más elementales.

¡Cuan bien ha dicho un célebre naturalista que la higiene es la moral puesta en acción!

¡Preciosa y consoladora armonía! ¡La Iglesia conforme con la ciencia; la ciencia apoyada por la Iglesia! ¡La verdad inspirada, iluminada en su camino por la *adquirida*, está recibiendo la sanción de la *inspirada*! ¡La religión y la naturaleza dándose siempre el ósculo amoroso de paz!

¿Quién no advierte en esta sublime correspondencia otro de tantos admirables conciertos, cuyo magestuoso conjunto gira eternamente en torno de aquel á cuyo influjo obedecen así el átomo de luz impalpable como el astro centelleante que preside las revoluciones gigantescas de mil mundos sidéreos?

Admiremos, pues, y sigamos las luminosas huellas trazadas por esa maestra insigne, depositaria de toda verdad en la tierra; obedezcamos confiadamente sus sábios preceptos que emanan de lo alto.

El trabajo fortifica y robustece nuestra constitución orgánica; la lucha contra los apetitos y las pasiones vigoriza y engrandece al espíritu. La abstinencia, la mortificación, el ayuno, cumplen con ese objeto eminentemente santo y moral.

¿Quién, pues, ahora, desconocerá la alta filosofía que encierra la consagración de todas nuestras facultades en el cumplimiento del precepto cuaresmal, que la tradición y la historia nos abonan, que la razón nos aconseja y que la ciencia nos indica?

SERAFIN.

(De *La Ilustración Popular*.)

SECCION LOCAL.

AYER Y HOY

Pasó el Carnaval: ¡vaya maldito de Dios! Y con él pasaron la necedad y la locura humana, la sensualidad dorada y escueta, la embriaguez, la blasfemia, el sacrilegio y demás acompañamiento de indignidades carnavalescas. Ayer todo era bulla, todo jolgorio, todo desenfreno, en las palabras y en las obras; todo mundo, todo bestialismo; porque no habria fiesta humana que más se pareciera á la fiesta de los brutos, si los brutos tuvieran fiestas.

En algun tiempo, á través de la careta del Carnaval, apuntaba un rayo del espíritu: la máscara era un salvo-conducto del ingenio: hoy es la pantalla de la insensatez. El carnaval ha perdido aquello que denunciaba al hombre: sólo conserva lo que denota á la bestia.

Pagano en su origen, en su índole y en sus tendencias, no debiera sobrevivir en una sociedad que se llama cristiana. El gentilismo desconocía la dignidad del hombre: Cristo la ha revelado en toda su plenitud, y es vergonzoso que el cristiano consienta y aún aplauda esa afrenta del Carnaval, con su inmenso reato de discordia, de deshonra y de crímenes.

Afortunadamente, todo lo que tiene el mundo de mentecato, tiene la Iglesia de sábia: pasa la embriaguez de los placeres, pasa el torbellino de las pasiones, la mueca del mono, la

chanza del payaso y los disparates del loco: un poco más y tropezamos con la ceniza! Esto es, con las pavesas de la llama, con las reliquias del fuego, con un puñado de polvo que será aventado, con un poco de..... nada!

¡Oh Iglesia santa! ¡Cuán oportuna y cuán salvadora eres en todas tus manifestaciones! El mundo se extravía, el mundo se enloquece y se pierde, y tú sin miedo á sus burlas y desmanes, le sales al encuentro, le pones delante aquello que mejor le recuerda su miseria y su fugacidad, y le dices con esa elocuencia de la inmortalidad que sólo á ti te pertenece: *Polvo eres y al polvo tornarás.*

Es decir, eso en que tú pones tu complacencia, eso que tú regalas, eso á que tú te entregas, eso de que tú te envanece y glorias tanto, todo eso perecerá y perecerá en breve.

En cambio, lo que tú menosprecias, lo que tú olvidas, y yo te recuerdo en este dia solemne y regenerador, es lo que no muere, es lo que te hace grande y semejante á Dios. Escoge, pues, hombre: ó imágen de Dios, ó imágen de la bestia; ó la *Ceniza* ó el *Carnaval.*

Transido de dolor queda el corazón del verdadero católico, cuando á derecha é izquierda, por lo bajo y por lo alto, no descubre en torno suyo más que corazones fríos, indiferentes, egoistas, sensuales y materializados. Pero cuando, fatigada su respiración por lo fétido de la atmósfera que des-

pide hoy día el ambiente corrompido y corruptor del mundo, busca aires más puros al pie de los altares, y los vé rodeados de un buen núcleo de almas fieles que se esfuerzan, en corresponder del mejor modo posible, al amable Corazón de Jesús; si no desaparece del todo de su corazón aquel dolor (ya que siempre le punza el recuerdo de las espinas que el mundo clava al buen Jesús, sobre todo durante el período carnavalesco) á lo ménos queda suavizado por el consuelo que le prodiga la presencia de tantas almas prontas y decididas, para desagraviar á nuestro adorable Salvador vilmente menospreciado por los ultrajes de los mundanos.

No han faltado á su consigna, en este año, las personas devotas que gracias á Dios componen aún la mayoría de esta ciudad, concurriendo á todos los actos de las solemnes Cuarenta Horas celebradas en la Catedral, durante los tres últimos días de Carnaval. Espléndidos y solemnes como en los años anteriores han sido los homenajes de adoración y desagravio tributados al Señor Sacramentado, en los días predichos. El Excmo. Señor Obispo, asistió cada día desde el coro á la Misa mayor, y en la solemne procesion de la Reserva del último día, llevó la Sagrada Custodia, con la cual bendijo al finalizar, á la muchedumbre que llenaba la vasta nave de la iglesia.

En la mañana de hoy nuestro ex-

celentísimo Prelado, ha bendecido é impuesto la ceniza, cuya ceremonia contiene una sublime lección; nos recuerda que hemos pecado y que debemos hacer penitencia. *Recordemos, pues, que somos polvo y que en polvo pronto nos convertiremos*; confesémosnos, en este tiempo de Cuaresma; humillémonos ante Dios, é imploramos su misericordia y su perdón. ¡Desgraciados de nosotros si no hacemos penitencia! Jesucristo ha dicho: *Si no hacéis penitencia, todos perecereis*. ¿Y qué mejor tiempo hay para eso, que el período de Cuaresma, al cual hoy hemos saludado con la imposición de la ceniza, sobre nuestra frente?

Nuestro Excmo. Prelado, ha dispuesto celebrar órdenes generales, con el auxilio del Señor, en el día 10 de Abril próximo, sábado ántes de la Dominica de Pasión, señalando de plazo hasta el 30 del actual, para que los aspirantes presenten en la Secretaría de Cámara sus solicitudes, en las cuales deberán expresar el nombre y apellidos, edad, pueblo de su naturaleza, estudios que tengan hechos, y el último orden que hayan recibido.

El *Tijd*, de Amsterdam, publica la siguiente circular que el comité central holandés de propaganda para conseguir el descanso dominical, ha dirigido á los ciudadanos de Holanda:

»Al pueblo holandés:

»El comité central de la Asociación, para conseguir el descanso domi-

nical, os hace el llamamiento presente:

»A menos que no haya necesidad absoluta, no trabajéis el domingo.

»No compréis el domingo.

»No viajéis el domingo.

»No obliguéis á nadie á que os sirva con su trabajo el domingo.

»Existen diversas razones que podemos invocar para justificar nuestro llamamiento, pero no queremos hablar aquí más que de la felicidad del pueblo.

»Que el descanso del domingo es necesario á la vida, es un hecho que no debe demostrarse. Muchas veces lo han probado yá hombres de estudio y de experiencia pertenecientes á las diversas clases de la sociedad, y su testimonio no ha sido contradicho.

»El *descanso dominical* es necesario para el cuerpo y para el espíritu; nuestros intereses más caros lo reclaman; es necesario al hombre como á la familia y al pueblo en general.

»El *descanso dominical*, esto es lo necesario, y no un día libre á la semana; porque un día empleado en trabajar, es menos funesto que un domingo dedicado á indignos y enervantes recreos.

»El domingo debe convertirse en el sol de los días, del cual parte la luz, el gozo y la bendición para todos los otros de la semana.

»Es muy verdad que hoy una multitud de gente, dominados por el amor al dinero y por el solaz del goce, se privan á sí mismos y á los demás del reposo.

»No obreis así.

»Salvo el caso de necesidad absoluta, no trabajéis en domingo, porque de otra suerte os hareis mucho más daño del que os parece, y dais á los demás el más detestable ejemplo.

»No compréis, no viajéis, no obliguéis á los demás á servirlos con su trabajo en domingo si quereis ser justos para vuestro prójimo, como procurais serlo para vosotros.

»Un hombre que no observa el descanso del domingo se convierte en una máquina. En él domina la bestia.

»Un pueblo que infringe el descanso dominical gasta sus fuerzas al mismo tiempo que entra en el camino de la decrepitud moral y física.

»Hagamos lo que podamos. Que cada cual haga por su parte y con los que le rodean para que recuperemos el descanso dominical, hoy tan olvidado.»

Aprended españoles que llamais rancios á los que quieren que Jesucristo reine, y que la soberanía social de Jesús sea un hecho entre nosotros.

El Presidente de una República africana os enseña los deberes que los poderes y las naciones tienen para con su Dios y Señor.

Leed su proclama-decreto y avergonzaos de vuestra conducta.

«Por el Presidente: *Día de ayuno y oración.*

»Siendo bueno y necesario que las naciones, como los individuos, se postren ante el Gran Soberano del Universo, no tan sólo para darle pública-

mente gracias por sus pasados favores, sino también para suplicarle en público con oraciones y ayunos que nos conceda su amor y su favor en lo futuro, y nos asegure su auxilio apartando de nosotros las calamidades nacionales.

»Y establecidos por la Legislatura de 1882 á 1883 ciertos días de fiestas nacionales, siendo uno de ellos el segundo viernes del mes de Abril de cada año, el cual debe ser observado como de ayuno y oracion para la prosperidad Nacional, Yo, Hilario Richard Johnson, Presidente de la República de Liberia, en virtud de las prescripciones del antes citado Estatuto, proclamo y pongo conocimiento de los ciudadanos de esta República y á todas las demás personas que se encuentren en nuestra jurisdicción, que en el segundo viernes del mes de Abril próximo tiene que observarse el ayuno y la oracion, y Yo manifiesto á todas las referidas personas que deben cesar en sus ocupaciones ordinarias y congregarse en las Iglesias y sitios de oracion y pedir con tal motivo la proteccion divina en sus oraciones.

»Dado de nuestra mano y sellado con el sello de la República el día 10 de Enero del año 1885 de nuestro Señor y 38 de la República.

»El Presidente, *Johnson*.—El Secretario de Estado, *Barelay*.»

Es interesante la Real orden de 17 de Febrero para la construcción de nuevos cementerios, cuyos expedientes

deberán instruir los Ayuntamientos oyendo á la Junta municipal de Sanidad y al reverendo Párroco. Han de estar situados á lo ménos á dos kilómetros de las poblaciones que tengan 20.000 habitantes y el proyecto ha de marcar el perímetro destinado á Capilla, habitacion del Capellan y empleados, depósito de cadáveres, almacén de efectos fúnebres, sala de autopsias y cerca destinada á los que fallezcan fuera de la Religion católica.

Secretos de la Confesion.—«De algun tiempo á esta parte se han hecho públicas varias restituciones. La última de que tenemos noticia se refiere en lo siguiente que cortamos de un diario de anoche:

»Un penitente ha entregado á su confesor, el reverendo Superior de los Padres de Gracia, bajo el sigilo sacramental, para que la restituya á su legítimo dueño, la suma de 4.000 reales.»

«Un sacerdote de San Sebastian ha reintegrado al Estado en nombre de un penitente y bajo secreto de confesion la cantidad de 275 pesetas.»

Ultimas noticias segun los telegramas publicados por varios periódicos.

El hijo del General Fajardo habia solicitado el indulto para el reo de Cartagena, el cual fué fusilado el día 3 á las cuatro de la tarde.

El Gobierno de Francia adoptará medidas enérgicas para impedir la

propagacion del cólera, cuando regresen del Tonkin las tropas de la nacion vecina.

El Gobierno ha acordado rescindir el contrato que se habia estipulado con el Sr. Felip de Lérida, para la redencion de los reclutas.

La proposicion presentada para la expulsion de los principes ha sido desechada por la cámara francesa.

El Gobernador de Granada Sr. Castillo, ha dimitido por cuestiones electorales.

Dicen de Viena sobre los asuntos de Oriente que la actitud de los ejércitos beligerantes y el estado de los ánimos hacen temer un rompimiento de hostilidades, terminado que sea el armisticio. Añádese que si en la próxima conferencia no queda concluido el arreglo provisional, entre Servia y Bulgaria, los representantes de las potencias exigirán una próroga de armisticio para conjurar el conflicto.

El dia 1.º ingresó en las prisiones militares el fiscal de la causa del duque de Sevilla, coronel señor Tenorio, arrestado por quince dias, por pedir menor penalidad que la que correspondia.

S. M. la Reina Regente se encuentra ya libre de la indisposicion que le aquejaba, en tanto que ha despachado con el Presidente del Consejo de Ministros.

El Duque de Chartres ha sido apreciado con la Gran Cruz de Carlos III.

Cerca del pueblo de Osma se trabó una lucha entre una seccion de carabineros y unos contrabandistas. La refriega duró siete horas apoderándose los carabineros de once mulas.

En un bazar de Madrid se declaró un incendio que solo pudo ser dominado despues de grandes esfuerzos, á las tres de la madrugada. Las pérdi-

das que ocasionó son de consideracion.

El dia 6 se celebró la boda de los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia. Toda la Côte vestía de riguroso luto excepto la novia y sus damas.

Con motivo de la boda anunciada se ha concedido el indulto á un reo de Castellon.

El Consejo supremo de Guerra propondrá el indulto del Sr. Duque de Sevilla. Dicho Sr. debia salir para el presidio de Santoña donde habia sido destinado para cumplir su condena, pero se ha suspendido su traslacion á aquel punto, y en Consejo de Ministros se acordó la forma de proponer la conmutacion de la pena al mencionado Duque.

Se ha acordado definitivamente que las elecciones de Diputados se celebren el 4 de Abril y que las Córtes se reunan el 11 de Mayo.

VARIEDADES.

Reloj magnético.—Se acaba de pedir privilegio de invencion para un reloj que es una verdadera curiosidad magnífica, que «entragará,» como dicen los franceses á mucha gente, que hará fortuna en los salones elegantes. Las horas están representadas por flores pintadas sobre el cuadrante; en virtud de la atraccion magnética de un iman que, movido con el rodaje, y por tanto, invisible, sostiene siempre el movimiento.